

Colombia pidió a Nicolás Maduro garantías para los colombianos detenidos en Venezuela

La canciller encargada de Colombia, Yolanda Villavicencio Mapy, pidió al gobierno de Nicolás Maduro garantizar los derechos procesales de los colombianos detenidos en Venezuela por razones políticas.

Durante un encuentro con su homólogo venezolano, Yván Gil, Villavicencio también solicitó permitir las visitas consulares a los detenidos y establecer canales efectivos de comunicación con sus familiares.

Aunque no se especificó cuántos colombianos estarían actualmente bajo custodia del régimen venezolano, el diario colombiano El Tiempo identificó el pasado mes de junio a 29 de ellos.

La mayoría los colombianos presos en Venezuela está en la cárcel de El Rodeo I, a 45 minutos de Caracas. Sin embargo, hay otro grupo del que se desconoce el sitio de reclusión.

Ellos permanecen en incertidumbre jurídica o sometidos a tribunales antiterrorismo, sin acceso pleno a la defensa ni al debido proceso.

Los familiares de los colombianos presos han expresado preocupación por la falta de información de sus allegados y por los pocos avances del gobierno de Gustavo Petro en este problema.

Además del reclamo por los detenidos, los cancilleres discutieron la reactivación del Mecanismo de Seguimiento de la Comisión de Vecindad e Integración y la creación de una Zona Económica Especial Binacional en la frontera, con el objetivo de fomentar el desarrollo y bienestar de las comunidades en la zona limítrofe.

Con información de Alberto News